



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
CONTRALORÍA INTERNA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

Cédula de Seguimiento

Fecha: 14 de octubre de 2016

Área auditada: Dirección de Servicios Materiales del H. Congreso del Estado de Oaxaca
Núm. Auditoría: Auditoría Específica 06/REC- MAT/16

Observación Número: 1	Monto Observado: \$ s/m
-----------------------	-------------------------

Mobiliario y Equipo de Oficina y de Computo

Con base en la verificación física practicada a los bienes muebles y equipo de cómputo conjuntamente con personal de la Dirección de Recursos Materiales, se concluye que el área auditada, no realiza verificaciones físicas de los bienes muebles, situación que propicia que el Inventario General de Bienes Muebles, no se encuentre actualizado, y por consiguiente los resguardos de cada una de las áreas administrativas.

CORRECTIVA:

La Dirección de Recursos Materiales deberá realizar lo siguiente:

Actualizar el Inventario General de Bienes Muebles, y en consecuencia los resguardos individuales de cada una de las áreas administrativas.

Elaborar un calendario anual para llevar a cabo las verificaciones físicas de los bienes muebles.

De lo anterior, deberá presentar a esta Contraloría Interna, los documentos que acrediten el cumplimiento de esta medida correctiva.

PREVENTIVA:

Se recomienda que se adopten las medidas que resulten necesarias, a efecto de verificar el adecuado uso, aprovechamiento, mantenimiento y administración de los bienes muebles.

De lo anterior, deberá informar a esta Contraloría Interna, las acciones implementadas que demuestren el cumplimiento de las medidas preventivas establecidas.

Núm. de Seguimiento: 1	Oficios de Solicitud de Descargo: RM/LXII/060/16.
------------------------	---

Mediante oficio número RM/LXII/060/16 de fecha 10 de octubre del presente año, la Dirección de Recursos Materiales hace del conocimiento lo siguiente:

- 1.- Que se actualizó el inventario general, así como los resguardos individuales de todas y cada una de las áreas administrativas, remitiendo en su momento los resguardos para las firmas correspondientes.
- 2.- Se elaboró un calendario anual de verificaciones físicas de los bienes muebles propiedad de este H. Congreso.

Resultado del Análisis					
Medida Correctiva		Situación: No Solventada			
Observado	\$ s/m	Solventado	\$ s/m	Pendiente	\$ 0.00

Comentario:

Con motivo del análisis efectuado a la documentación proporcionada por la Dirección de Recursos Materiales para la atención de esta observación, se obtuvo lo siguiente:

- En relación a los puntos 1 y 2; Fue presentada por parte del área auditada la documentación que se solicitó para la atención de la observación.

Por lo anterior, esta observación se da por atendida y **se solventa** en su totalidad.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
CONTRALORÍA INTERNA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA

Cédula de Seguimiento

Fecha: 14 de octubre de 2016

Área auditada: Dirección de Servicios Materiales del H. Congreso del Estado de Oaxaca
 Núm. Auditoría: Auditoría Específica 06/REC- MAT/16

Medida Preventiva	Situación: Solventada
<p>Comentario</p> <p>A través del oficio de referencia, se da por atendida la medida preventiva de esta Observación.</p> <p>Por lo anterior, esta Contraloría Interna determina la solventación de la medida preventiva de esta observación.</p>	

Elaboró

C.P. María E. Guzmán García
Auditor

Revisó

C.P. Alejo Esau Ramírez
Director de Auditoría

Autorizó

Lic. Isaias López Gil
Contralor Interno